

27 de febrero de 2023
SENARA-JD-SA-032-2023

Señor
Osvaldo Quirós Arias
Gerente
Gerencia General

ASUNTO: Transcripción Acuerdo 5 Sesión Ordinaria N°03-2023

Estimado señor:

Para su conocimiento y trámites correspondientes, me permito transcribirle el Acuerdo 5, tomado por la Junta Directiva de SENARA, en su Sesión Ordinaria N° 03-2023, celebrada el viernes 10 de febrero de 2023.

Este acuerdo queda en firme en la Sesión Ordinaria N°04-2023, celebrada el 24 de febrero de 2023.

ACUERDO 5: Se conoce el informe de liquidación de presupuesto al 31 de diciembre 2022, que se presenta mediante Oficio SENARA-GG-050-2023 y SENARA-DAF-FIN-PRES-011-2023 y presentado por los funcionarios Licenciado Marco Monestel Alfaro y Licenciada Karla June Espinoza Mendoza, según el siguiente resumen y detalle:

1. Resumen:

SENARA RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE 2022	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	11.317.555.524,14
Presupuesto ingresado	11.323.561.865,85
Presupuesto ejecutado	6.728.694.770,12
Superávit	4.594.867.095,73



2257-9733



www.senara.go.cr



5262-1000 San José, Costa Rica



Goicoechea, Calle Blancos, del puente de Cinco Esquinas de Tibás 600 metros este



2. Detalle superávit

SENARA		
DETALLE RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022		
Descripción	Monto	
Superávit libre	165.413.672,15	
Superávit específico:	4.429.453.423,58	
Superávit Plan de Sequía	2.113.495,75	
PSCIAL Limoncito I Etapa	3.153.417.910,81	
PSCIAL Limoncito II Etapa	372.871.103,14	
Tarifas DRAT EOMA	122.529.643,78	
Tarifas DRAT EI	17.763.165,66	
Tarifas DIGH	53.098.133,25	
PAACUME	542.647.990,56	
Convenios Municipalidad	83.655.011,92	
Recuperación de inversiones	14.593.349,39	
Convenios INDER	66.763.619,32	
TOTAL	4.594.867.095,73	

Se autoriza el envío a los entes correspondientes. **ACUERDO UNÁNIME.**

Atentamente,

Bach. Daniela Carmona Solano
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA

c. Archivo



2257-9733



www.senara.go.cr



5262-1000 San José, Costa Rica



Goicoechea, Calle Blancos, del puente de Cinco Esquinas de Tibás 600 metros este

